



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES



2023
Año de
Francisco
VILLA

Ciudad de México a 12 de julio de 2023

SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPYPS/SNTyeOB189/2023

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN EL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
PRESENTE

En atención a su oficio DACH/53000/1209/2023, mediante el cual solicita se elaboren y autoricen los tabuladores de sueldo 2023, para servidores públicos superiores, mandos medios, líderes coordinadores y enlaces (sin incremento); asimismo, derivado de la revisión anual del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y los Salarios entre dicha Entidad y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo en la que convienen para el ejercicio fiscal 2023, un incremento de 4%, solicita se elaboren y autoricen los tabuladores de sueldo 2023, del Personal Técnico Operativo de Base, Técnico Operativo de Base Sobrevaluado, Base Laudo y de Confianza, con una vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y del personal eventual.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 110, 111 y 237 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 118 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el numeral 2.5.1 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

En atención a su solicitud, hago de su conocimiento, que se llevó a cabo la emisión de Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos para Servidores Públicos Superiores, Mandos Medios, Líderes Coordinadores y Enlaces, Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Personal Técnico Operativo Base, Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Personal Técnico Operativo Base Sobrevaluado, Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Personal Técnico Operativo Confianza, Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Personal Técnico Operativo Laudo y Tabulador de Sueldos Catálogo de Puestos Personal Técnico Operativo Eventual, vigentes a partir del 1° de enero de 2023, correspondientes al Organismo Descentralizado (Entidad) denominado Sistema de Transporte Colectivo (METRO) con las características solicitadas; se anexa copia simple de los tabuladores antes mencionados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

FOLIO: DGAP250030044

Anexos: Tabuladores (24 Hojas)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUÉLDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MÁNDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023.

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
475	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	17,761.00	57,184.00	27,532.00	0.00	102,477.00
455	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	15,324.00	55,896.00	26,911.00	0.00	98,131.00
455	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO	15,324.00	55,896.00	26,911.00	0.00	98,131.00
455	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	15,324.00	55,896.00	26,911.00	0.00	98,131.00
441	DIRECCIÓN DE MEDIOS	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE TRANSPORTACIÓN	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y ABASTECIMIENTOS	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE FINANZAS	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE INSTALACIONES FIJAS	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
441	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS	14,611.00	38,235.00	20,790.00	0.00	73,636.00
431	GERENCIA DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (INCADE)	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE ATENCIÓN AL USUARIO	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA JURÍDICA	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE LÍNEAS 1, 2, 3, 4 Y 12	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE LÍNEAS 5, 6 Y 8	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE LÍNEAS 7, 9 Y 11	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso A); 110, fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
431	GERENCIA DE SISTEMAS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE INGENIERÍA	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DEL CAPITAL HUMANO	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE ALMACENES Y SUMINISTROS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE PRESUPUESTO	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE INGENIERÍA Y NUEVOS PROYECTOS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE CONTABILIDAD	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE INSTALACIONES ELECTRÓNICAS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE INSTALACIONES MECÁNICAS Y VÍAS	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
431	GERENCIA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	13,466.00	36,386.00	17,866.00	0.00	67,718.00
411	SUBGERENCIA DE RELACIONES LABORALES	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE CONTROL INTERNO, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN DE LÍNEAS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE LÍNEAS 1, 3, 4 Y 12	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE LÍNEAS 2, 5, 6 Y 8	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE LÍNEAS 7, 9, 9 Y 7A	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 105 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso b); 110, fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 5551342563

2/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
411	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO MAYOR Y REHABILITACIÓN	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO I	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO II	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERMISOS ADMINISTRATIVOS TEMPORALES REVOCABLES	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE INFORMÁTICA	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE NÓMINAS Y FONDO DE AHORRO	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE PERSONAL	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE ALMACÉNES Y CONTROL DE BIENES	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE CONTROL PRESUPUESTAL	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE EVALUACIÓN Y CONTROL FINANCIERO	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE INGRESOS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77-Piso 8
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 5551342500

3/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES;
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
411	SUBGERENCIA DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
411	SUBGERENCIA DE SERVICIO MÉDICO	11,596.00	30,211.00	15,529.00	0.00	57,336.00
401	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS LEGALES Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	10,392.00	29,441.00	14,006.00	0.00	53,839.00
401	SUBGERENCIA DE CONTROL CENTRAL	10,392.00	29,441.00	14,006.00	0.00	53,839.00
401	SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	10,392.00	29,441.00	14,006.00	0.00	53,839.00
401	SUBGERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	10,392.00	29,441.00	14,006.00	0.00	53,839.00
401	SUBGERENCIA DE PROYECTOS	10,392.00	29,441.00	14,006.00	0.00	53,839.00
391	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE LO CONSULTIVO Y DE LEGISLACIÓN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MOVIMIENTOS JURÍDICOS INTERNOS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN LABORAL	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VIGILANCIA ZONA "A"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VIGILANCIA ZONA "B"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VIGILANCIA ZONA "C"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VIGILANCIA ZONA "D"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, de acuerdo a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Reuniones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso IV y 110 fracción III y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Tereso de Jesús No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06690, Ciudad de México.
Tel. 555-1342500

4/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
391	COORDINACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE VIGILANCIA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO NORMATIVO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO OBRAS Y SERVICIOS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO FINANCIERO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LÍNEAS 1, 3, 4 Y 12	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LÍNEAS 2, 5, 6 Y "B"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LÍNEAS 7, 8, 9 Y "A"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 4	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 12	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 1	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 3	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 2	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 5	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 6	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA "B"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Ausentismo, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N°; 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Toranzo de Mier No. 71 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 05000, Ciudad de México
Tel. 5551342500

5/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEAS 7 Y 9	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA 8	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRANSPORTACIÓN DE LÍNEA "A"	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE ASESURAMIENTO DE CALIDAD	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE LABORATORIO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE ALTA TENSIÓN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE BAJA TENSIÓN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE CONTROL Y OPERACIÓN ELÉCTRICA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y MECÁNICAS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VÍAS I	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VÍAS II	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE VÍAS III	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y PEAJE	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO MAYOR DE OBRAS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO MAYOR DE ZARAGOZA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO CONSTITUCIÓN 1917	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00

El presente tabulador sugiere al de emisión 2022

Emisión Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso A); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 8
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342500

6/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES.
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO MAYOR TICOMÁN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE REHABILITACIÓN DE TRENES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO ZARAGOZA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO TAXQUENA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO ROSARIO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO LA PAZ	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO TICOMÁN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO SISTEMÁTICO CD. AZTECA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN DE FABRICACIÓN DE TRENES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN ELECTRÓNICA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TAQUILLAS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE PRESTACIONES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS GENERALES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE COMPRAS EN EL PAÍS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE COMPRAS EN EL EXTRANJERO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Ausiliad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N) y 110 fracción III; y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

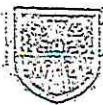
ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342508

7/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
391	COORDINACIÓN DE ALMACENES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE INVENTARIOS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE SUMINISTROS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE REGISTRO	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE EGRESOS	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL TLÁHUAC	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
391	COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO TLÁHUAC	9,394.00	29,871.00	14,203.00	0.00	53,468.00
341	COORDINACIÓN DE REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES	8,736.00	23,804.00	10,807.00	0.00	43,347.00
341	COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8,736.00	23,804.00	10,807.00	0.00	43,347.00
341	COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTROL CENTRAL	8,736.00	23,804.00	10,807.00	0.00	43,347.00
341	COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	8,736.00	23,804.00	10,807.00	0.00	43,347.00
341	COORDINACIÓN DE SOPORTE DE OPERACIÓN	8,736.00	23,804.00	10,807.00	0.00	43,347.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N; 140 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
344	COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS	8,735.00	23,804.00	18,807.00	0.00	43,347.00
295	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
295	SUBDIRECCIÓN DE OBRA CIVIL	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
295	SUBDIRECCIÓN DE OBRA ELECTROMECÁNICA	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
295	SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
295	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
295	SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y ESTIMACIONES	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
295	SUBDIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTO METRO	7,333.00	17,084.00	7,885.00	0.00	32,302.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ELECTRÓNICA	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VÍAS	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS, ARQUITECTURA Y URBANISMO	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GEOTECNIA, ESTRUCTURA Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE PROGRAMAS Y ESTIMACIONES	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PILOTAJE, AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBESTACIONES DE RECTIFICACIÓN Y TRACCIÓN	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBESTACIONES DE FUERZA Y ALUMBRADO BAJA TENSION	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, Inciso IV, 110 fracción III y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 5551342590

9/21

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTO DE VÍAS	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTALACIONES MECÁNICAS	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SOPORTE TÉCNICO	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
255	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANDO CENTRALIZADO Y TELECOMUNICACIONES	6,495.00	11,946.00	5,491.00	0.00	23,932.00
855	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS	6,161.00	0.00	0.00	12,822.00	18,983.00
855	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE ADQUISICIONES	6,161.00	0.00	0.00	12,822.00	18,983.00
855	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE CONTROL DE PAGOS	6,161.00	0.00	0.00	12,822.00	18,983.00
855	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS TÉCNICO OPERATIVOS	6,161.00	0.00	0.00	12,822.00	18,983.00
225	ENLACE DE REQUERIMIENTOS DE OBRA	5,695.00	0.00	0.00	11,734.00	17,429.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado conjuntamente en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 1 y 105 de la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso N, 110 fracción III y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5551342598

10/11

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES,
MANDOS MEDIOS, LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2023

NÍVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TABULADOR AUTORIZADO BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
225	ENLACE DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	5,695.00	0.00	0.00	11,734.00	17,429.00
225	ENLACE DE CONTROL DE PAGO DE OBRA	5,695.00	0.00	0.00	11,734.00	17,429.00
225	ENLACE DE COORDINACIÓN DE OBRA	5,695.00	0.00	0.00	11,734.00	17,429.00
205	ENLACE DE ASISTENCIA TÉCNICA	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE CONTROL DE ACERVO TÉCNICO	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE FORMULACIÓN PRESUPUESTAL DE OBRA	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE PRESENTACIONES DE OBRA	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE PROYECTOS EJECUTIVOS ESTRUCTURALES	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00
205	ENLACE DE VERIFICACIÓN DE OBRA	5,553.00	0.00	0.00	8,326.00	13,879.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2022

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículos 7, inciso IV, 110 fracción III, y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fr. Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 3
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06006, Ciudad de México
Tel. 5551342506

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
BASE

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
1B	ASISTENTE ADMINISTRATIVO "C"	
2B	AYUDANTE DE COCINA	6,585.00
3B	OPERADOR DE VEHÍCULOS "D"	6,750.00
4B	ALBAÑIL AYUDANTE	7,413.00
4B	AYUDANTE DE TOPOGRAFO	7,578.00
4B	AYUDANTE GENERAL DE VÍAS	7,578.00
4B	AYUDANTE GENERAL DE ELECTRÓMECÁNICA	7,578.00
4B	AYUDANTE GENERAL DE MATERIAL RODANTE	7,578.00
4B	ELECTRICISTA AYUDANTE	7,578.00
4B	JARDINERO	7,578.00
4B	PINTOR AYUDANTE	7,578.00
5B	SECRETARIA "C"	7,578.00
6B	CERRAJERO	7,913.00
7B	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	8,239.00
7B	AUXILIAR DE SEGURIDAD "B"	8,409.00
7B	SUPERVISOR LIMPIEZA DE TRENES	8,409.00
7B	OPERADOR DE VEHÍCULOS "C"	8,409.00
8B	ALMACENISTA AUXILIAR	8,409.00
8B	ASISTENTE ADMINISTRATIVO "B"	8,741.00
8B	COCINERO	8,741.00
8B	OPERADOR DE VEHÍCULOS "B"	8,741.00
8B	SUPERVISOR TÉCNICO	8,741.00
8B	ALMACENISTA AYUDANTE	8,741.00
9B	EDECÁN "B"	8,741.00
9B	OPERADOR CONMUTADOR "B"	9,068.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso II; 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Toranzo de Mier No. 72 Piso 5.
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.
Tel. 5551242509

1/4

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023.
BASE

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
10B	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	
11B	TAQUILLERA	9,566.00
12B	ASISTENTE EDUCATIVA	9,729.00
13B	ALMACENISTA	9,794.00
13B	CERRAJERO TÉCNICO	9,901.00
13B	DIBUJANTE "B"	9,901.00
13B	TÉCNICO EN OFICIOS "B"	9,901.00
13B	TÉC. MANTTO. INST. FIJAS "C"	9,901.00
14B	SECRETARIA "B"	9,901.00
15B	ASISTENTE ADMINISTRATIVO "A"	9,975.00
16B	AYUDANTE ADMINISTRATIVO "C"	10,138.00
17B	JEFE DE ESTACIÓN	10,376.00
18B	AUXILIAR DE SEGURIDAD "A"	10,477.00
18B1	TAQUILLERA "A"	10,570.00
19B	EDECÁN "A"	10,808.00
19B	OPERADOR CONMUTADOR "A"	10,808.00
19B	OPERADOR DE VEHÍCULOS "A"	10,808.00
20B	ASISTENTE TÉCNICO PROFESIONAL	10,808.00
20B	OPERADOR DE EQUIPO DE REPRODUCCIÓN	11,177.00
21B	SECRETARIA "A"	11,177.00
22B	CONDUCTOR	11,315.00
23B	DIBUJANTE "A"	11,363.00
23B	MECÁNICO	11,501.00
23B	OPERADOR DE MANIOBRA	11,501.00
23B	TÉCNICO EN OFICIOS "A"	11,501.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N), 10 fracción III; y 11 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
BASE

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
23B	TÉC. EN MANTTO. INSTALACIONES FIJAS "B"	11,501.00
23B	TÉCNICO MANTENIMIENTO MATERIAL RODANTE "B"	11,501.00
23B	ALMACENISTA "A"	11,501.00
23B	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO OBRAS "B"	11,501.00
23B	CONDUCTOR "A"	11,501.00
23B	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO "B"	11,501.00
24B	DESGLOSADOR	11,501.00
24B	SUPERVISOR DE TAQUILLA "A"	11,720.00
25B	AYUDANTE ADMINISTRATIVO "B"	11,720.00
26B	MECÁNICO TÉCNICO	12,272.00
26B	OPERADOR MAQUINARIA ESPECIAL	12,290.00
26B	TÉCNICO ENFERMERÍA	12,290.00
26B	TÉC. EN MANTTO. INSTALACIONES FIJAS "A"	12,290.00
26B	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA "A"	12,290.00
26B	TÉCNICO MANTENIMIENTO MATERIAL RODANTE "A"	12,290.00
26B	TÉCNICO MANTENIMIENTO OBRAS "A"	12,290.00
26B	PUERICULTISTA	12,290.00
24B1	CONDUCTOR "A" DE TRANSPORTACIÓN	12,290.00
27B	COORDINADOR ADMINISTRATIVO "B"	12,452.00
27B	SECRETARÍA EJECUTIVA	12,671.00
28B	SUPERVISOR DE SEGURIDAD	12,671.00
29B	INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN	12,810.00
30B	AYUDANTE ADMINISTRATIVO "A"	13,168.00
30B	EDUCADORA	13,218.00
30B	ASISTENTE EDUCATIVA "A"	13,218.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023.

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N° 110 fracción III; y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06200, Ciudad de México
Tel. 5551242500



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023
BASE SOBREVALUADO

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
1BS1	AUXILIAR DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN N-1	
1BS1	ENFERMERA AUXILIAR	8,703.00
2BS	JEFE DE COCINA "B" N-2	8,703.00
2BS	ENFERMERA GENERAL	9,574.00
1BS	ASIST. ADMVO. "A" (INSP. "C" DE TRANSP.)	9,574.00
3BS	AUXILIAR DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN N-3	10,497.00
3BS	ENFERMERA ESPECIALISTA	10,529.00
4BS	AUXILIAR TÉCNICO JURÍDICO "D" N-4	10,529.00
2BS	ASIST. ADMVO. "A" (JEFE DE TURNO "E")	11,585.00
5BS	SECRETARIA SUBGERENTE "B" N-5	11,615.00
5BS	SECRETARIA AUXILIAR GERENTE N-5	12,748.00
5BS	CHOFER GERENTE N-5	12,748.00
5BS	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "B" N-5	12,748.00
5BS	JEFE DE COCINA "A" N-5	12,748.00
5BS	LABORATORISTA INVESTIGADOR "D" N-5	12,748.00
5BS	JEFE DE CAPACITACIÓN N-5	12,748.00
5BS	ESPECIALISTA EN PUBLICIDAD N-5	12,748.00
5BS	AUXILIAR TÉCNICO JURÍDICO "C" N-5	12,748.00
5BS	CHOFER DIRECTOR N-5	12,748.00
5BS	AUXILIAR DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN N-5	12,748.00
6BS	SECRETARIA JEFE DEPARTAMENTO N-6	12,748.00
6BS	SECRETARIA AUXILIAR DIRECTOR N-6	14,026.00
6BS	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO N-6	14,026.00
6BS	SUPERVISOR SEGURIDAD E HIGIENE "C" N-6	14,026.00
6BS	PSICÓLOGO "B" N-6	14,026.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando, Tarasca de Mier No. 77 Piso 9
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. 5551342500



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2022
BASE SOBREVALUADO

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
6BS	INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN DE TRANSPORTACIÓN	
6BS	TÉCNICO MANTENIMIENTO INST. FIJAS "A" IF	14,026.00
6BS	TÉCNICO MANTENIMIENTO OBRAS "A" O	14,026.00
6BS	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA "A" IF	14,026.00
6BS	TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE "A" MR	14,026.00
6BS	AUXILIAR DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN N-6	14,026.00
7BS	SECRETARÍA SUBGERENTE "A" N-7	14,026.00
7BS	SUPERVISOR MANTENIMIENTO "B" N-7	15,428.00
7BS	SUPERVISOR SERVICIOS PÚBLICOS "B" N-7	15,428.00
7BS	SUPERVISOR CONTROL DE CALIDAD "B" N-7	15,428.00
7BS	SUPERVISOR SEGURIDAD E HIGIENE "B" N-7	15,428.00
7BS	INGENIERO ESPECIALISTA "C" N-7	15,428.00
7BS	LABORATORISTA INVESTIGADOR "C" N-7	15,428.00
7BS	ANALISTA ESPECIALIZADO "B" N-7	15,428.00
7BS	PROGRAMADOR SISTEMAS ESP. COMP. N-7	15,428.00
7BS	CONTROLADOR DE PROCESOS N-7	15,428.00
7BS	ANALISTA SISTEMAS ADMINISTRATIVOS "C" N-7	15,428.00
7BS	REDACTOR TÉCNICO N-7	15,428.00
7BS	AUXILIAR TÉCNICO JURÍDICO "A" N-7	15,428.00
7BS	RESIDENTE "C" N-7	15,428.00
7BS	ANALISTA DE PLANEACIÓN Y CONTROL "C" N-7	15,428.00
7BS	CHOFER DIRECTOR GENERAL "A" N-7	15,428.00
7BS	SECRETARIA AUXILIAR DIRECTOR GENERAL "A" N-7	15,428.00
7BS	ABOGADO N-7	15,428.00
7BS	ANALISTA MONITOR "B" N-7	15,428.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N°; 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 5
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06200, Ciudad de México
Tel. 5551342509



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2022
BASE SOBREVALUADO

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
7BS	CONTROLADOR DE RECURSOS PÚBLICOS "B" N-7	15,428.00
7BS	ANALISTA INVESTIGADOR AVANCE DE OBRA N-7	15,428.00
8BS	SUPERVISOR SEGURIDAD E HIGIENE "A" N-8	16,973.00
8BS	JEFE DE PROYECTOS "E" N-8	16,973.00
8BS	ANALISTA PRESUPUESTO "B" N-8	16,973.00
8BS	ANALISTA SISTEMAS ADMINISTRATIVOS "B" N-8	16,973.00
8BS	PSICÓLOGO "A" N-8	16,973.00
8BS	CONTROLADOR DE RECURSOS PÚBLICOS "B" N-8	16,973.00
8BS	ANALISTA DE ORG. "A" N-8	16,973.00
8BS	SECRETARIA GERENTE N-8	16,973.00
8BS	AUXILIAR DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN N-8	16,973.00
9BS	JEFE DE OFICINA "C" N-9	18,674.00
9BS	JEFE DE PROYECTOS "D" N-9	18,674.00
9BS	ANALISTA SISTEMAS COMP. "B" N-9	18,674.00
9BS	ANALISTA PRESUPUESTO "A" N-9	18,674.00
9BS	ANALISTA SISTEMAS ADMINISTRATIVOS "A" N-9	18,674.00
9BS	AUXILIAR DEL INSPECTOR JEFE DE ESTACIÓN N-9	18,674.00
9BS	ANALISTA PSICOLOGÍA N-9	18,674.00
9BS	RESIDENTE "B" N-9	18,674.00
10BS	ANALISTA ESPECIALIZADO "A" N-10	20,155.00
10BS	COORDINADOR SECTOR VIGILANCIA "A" N-10	20,155.00
10BS	INGENIERO ESPECIALISTA "B" N-10	20,155.00
10BS	JEFE DE OFICINA "B" N-10	20,155.00
10BS	ANALISTA PSICOLOGÍA N-10	20,155.00
10BS	TÉCNICO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO "A" N-10	20,155.00
10BS	JEFE DE PROYECTOS "C" N-10	20,155.00
10BS	LABORATORISTA INVESTIGADOR "B" N-10	20,155.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2022
BASE SOBREVALUADO

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
10BS	RESIDENTE "A" N-10.	
10BS	SUPERVISOR CONTROL DE CALIDAD "A" N-10.	20,155.00.
10BS.	SUPERVISOR MANTENIMIENTO "A" N-10.	20,155.00.
10BS.	SUPERVISOR MANTTO. INST. FIJAS N-10	20,155.00.
10BS.	SUPERVISOR SERVICIOS PÚBLICOS "A" N-10	20,155.00.
10BS.	COORDINADOR ESPECIALIZADO N-10	20,155.00.
10BS.	SUPERVISOR DE TAQUILLA "A" IN N-10	20,155.00.
10BS.	TÉCNICO PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA "A" IF N-10	20,155.00.
10BS.	REGULADOR DE P.C.C. DE TRANSPORTACIÓN N-10	20,155.00.
10BS.	TÉCNICO PROFESIONAL "A" O N-10	20,155.00.
10BS.	TÉCNICO PROFESIONAL "A" IF N-10	20,155.00.
10BS.	TÉCNICO PROFESIONAL "A" IFV N-10	20,155.00.
10BS.	TÉCNICO PROFESIONAL "A" MR N-10	20,155.00.
10BS.	TÉCNICO PROFESIONAL "A" IF P.D.C. N-10.	20,155.00.
11BS.	INGENIERO ESPECIALISTA "A" N-11	20,155.00.
11BS.	JEFE PROYECTOS "B" N-11	22,171.00.
11BS.	LABORATORISTA INVESTIGADOR "A" N-11	22,171.00.
12BS.	COORDINADOR DE PROYECTOS "C" N-12	22,171.00.
12BS.	JEFE DE OFICINA "A" N-12	24,396.00.
12BS.	JEFE DE PROYECTOS "A" N-12	24,396.00.
12BS.	JEFE DE SECCIÓN "B" N-12	24,396.00.
12BS.	MÉDICO JEFE DE SERVICIOS N-12.	24,396.00.
12BS.	SUBJEFE SECCIÓN N-12	24,396.00.
12BS.	SUPERVISOR CONSTRUCCIÓN "B" N-12	24,396.00.
13BS.	COORDINADOR DE PROYECTOS "B" N-13	24,396.00.
13BS.	JEFE DE LABORATORISTA N-13	26,832.00.
13BS.	JEFE DE SECCIÓN "A" N-13	26,832.00.
14BS.	COORDINADOR DE PROYECTOS "A" N-14	26,832.00.
14BS.	JEFE DE REGULADORES N-14	29,521.00.
14BS.	SUBJEFE DEPARTAMENTO "A" N-14	29,521.00.
14BS.	SUPERVISOR CONSTRUCCIÓN "A" N-14	29,521.00.

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

4/4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
CONFIANZA

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
60.1	VIGILANTE "A"	
60.1	ENFERMERA AUXILIAR "A"	8,704.00
61.1	ENFERMERA GENERAL "B"	8,704.00
62.1	VIGILANTE "C"	9,575.00
62.1	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	10,530.00
63.1	CHOFER DIRECTOR "D"	10,530.00
63.1	AUDITOR "D"	12,749.00
63.1	SUPERVISOR SERVICIOS SEGURIDAD "D"	12,749.00
63.1	JEFE SECTOR VIGILANCIA "D"	12,749.00
64.1	CHOFER DIRECTOR GENERAL "E"	12,749.00
64.1	JEFE SECTOR VIGILANCIA "E"	14,028.00
65.1	SECRETARIA AUXILIAR DIRECTOR GENERAL "F"	14,028.00
65.1	CHOFER DIRECTOR GENERAL "F"	15,429.00
65.1	CAJERO MANEJO DE FONDOS "F"	15,429.00
65.1	RESIDENTE "F"	15,429.00
65.1	ANALISTA INVESTIGADOR AVANCE DE OBRA "F"	15,429.00
65.1	AUDITOR "F"	15,429.00
65.1	ABOGADO "F"	15,429.00
65.1	ANALISTA DE PLANEACIÓN Y CONTROL "F"	15,429.00
65.1	ANALISTA MONITOR "F"	15,429.00
65.1	CONTROLADOR DE RECURSOS PÚBLICOS "F"	15,429.00
66.1	SECRETARIA GERENTE "G"	15,429.00
66.1	SECRETARIA CONT. INT. "G"	16,975.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022.

Emisión Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso IV; 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

1/3

Fray Servando Terán de Sotillo, 75 Piso 5
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06702 Ciudad de México
Tel. 5551342590

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023
CONFIANZA

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
66.1	COORDINADOR SECTOR VIGILANCIA "G"	16,975.00
66.1	AUDITOR "G"	16,975.00
66.1	ANALISTA DE ORG. Y SUPERVISIÓN "G"	16,975.00
66.1	CONTROLADOR DE RECURSOS PÚBLICOS "G"	16,975.00
67.1	COORDINADOR SECTOR VIGILANCIA "H"	18,675.00
67.1	RESIDENTE "H"	18,675.00
67.1	AUDITOR ENCARGADO "H"	18,675.00
67.1	JEFE ABOGACÍA "H"	18,675.00
68.1	SECRETARÍA DIRECTOR "I"	20,156.00
68.1	JEFE DE OFICINA "I"	20,156.00
68.1	COORDINADOR SECTOR VIGILANCIA "I"	20,156.00
68.1	SUPERVISOR MANITO. INST. FIJAS "I"	20,156.00
68.1	SUPERVISOR MANTENIMIENTO "I"	20,156.00
68.1	SUPERVISOR SERVICIOS PÚBLICOS "I"	20,156.00
68.1	SUPERVISOR CONTROL DE CALIDAD "I"	20,156.00
68.1	INGENIERO ESPECIALISTA "I"	20,156.00
68.1	LABORATORISTA INVESTIGADOR "I"	20,156.00
68.1	JEFE DE PROYECTOS "I"	20,156.00
68.1	ANALISTA ESPECIALIZADO "I"	20,156.00
68.1	RESIDENTE "I"	20,156.00
68.1	AUDITOR ENCARGADO "I"	20,156.00
68.1	CONTROLADOR DE PROCESOS ESP. "I"	20,156.00
68.1	CONTROLADOR DE RECURSOS PÚB. "I"	20,156.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022.

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo; adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 19 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENCIAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Proy. Servando, Térraz de Ríos No. 77, Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06200, Ciudad de México
Tel. 5551242509

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023
CONFIANZA

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
68.1	CONTROLADOR ENCARGADO "J"	
69.1	INGENIERO ESPECIALISTA "J"	20,156.00
69.1	JEFE DE PROYECTOS "J"	22,172.00
69.1	ANALISTA SISTEMAS COMP. "J"	22,172.00
70.1	SUBJEFE DEPARTAMENTO "K"	22,172.00
70.1	JEFE DE SECCIÓN "K"	24,397.00
70.1	SUBJEFE SECCIÓN "K"	24,397.00
70.1	JEFE DE OFICINA "K"	24,397.00
70.1	MÉDICO JEFE DE SERVICIOS "K"	24,397.00
70.1	COORDINADOR DE PROYECTOS "K"	24,397.00
70.1	JEFE DE PROYECTOS "K"	24,397.00
70.1	AUDITOR ENCARGADO "K"	24,397.00
70.1	COORDINADOR ESPECIALIZADO "K"	24,397.00
70.1	CONTROLADOR DE RECURSOS PÚB. "K"	24,397.00
71.1	JEFE DE SECCIÓN "L"	24,397.00
71.1	JEFE DE LABORATORISTA "L"	26,836.00
71.1	COORDINADOR DE PROYECTOS "L"	26,836.00
71.1	ENLACE ADMINISTRATIVO DE ÁREAS "L"	26,836.00
72.1	SUBJEFE DEPARTAMENTO "M"	26,836.00
72.1	JEFE DE REGULADORES "M"	29,522.00
72.1	COORDINADOR DE PROYECTOS "M"	29,522.00
72.1	SUPERVISOR CONSTRUCCIÓN "M"	29,522.00
72.1	COORDINADOR EN JEFE DE PROCESOS "M"	29,522.00
72.1	SUBJEFE ENLACE DE ÁREAS "M"	29,522.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

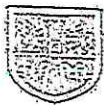
El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración del Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 18 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. 5553342500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023
LAUDO

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
1BA	AUXILIAR DE ENFERMERA (LAUDO)	4,919.00
1BC	ENFERMERA GENERAL (LAUDO)	6,347.00
4BA	ENFERMERO ESPECIALISTA (LAUDO)	7,223.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
BASE

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
31B	OPERADOR SUPERVISOR	
31B	TÉCNICO DE SONIDO	13,550.00
31B	TÉCNICO PROFESIONAL "B"	13,550.00
31B	TÉCNICO TRABAJO SOCIAL	13,550.00
31B	TÉCNICO PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA "B"	13,550.00
32B	ANALISTA PSICOLOGÍA	13,550.00
32B	COORDINADOR ADMINISTRATIVO "A"	16,591.00
32B	REGULADOR DEL P.C.C.	16,591.00
32B	TÉCNICO PROFESIONAL "A"	16,591.00
32B	TÉCNICO PROFESIONAL "A" DE P.D.C.	16,591.00
32B	TÉCNICO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO "A"	16,591.00
32B	TÉCNICO TRABAJO SOCIAL ADM.	16,591.00
33B	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "A"	16,591.00
33B	COORDINADOR ESPECIALIZADO	18,674.00
33B	REGULADOR DE P.C.C. DE TRANSPORTACIÓN	18,674.00
33B	TÉCNICO PROFESIONAL "A" IF	18,674.00
33B	TÉCNICO PROFESIONAL "A" IF (P.D.C.)	18,674.00
33B	TÉCNICO PROFESIONAL "A" O	18,674.00
33B	SUPERVISOR DE TAQUILLA "A" IN	18,674.00
33B	TÉCNICO PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA "A" IF	18,674.00
33B	TÉCNICO PROFESIONAL "A" MR	18,674.00
40B	SUBJEFE COORDINADOR N-20	18,674.00
		51,203.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022.

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso A9, 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Fray Servando Teresa de Mier No. 71 Piso 6
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06200, Ciudad de México
Tel. 5551642500

4/4

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2023
EVENTUAL

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
159	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
160	VIGILANTE 1	5,180.00
161	OPERADOR	5,699.00
162	AUXILIAR DE ALMACÉN	5,827.00
162	AYUDANTE GENERAL DE MATERIAL RODANTE	5,956.00
163	SECRETARIA N-1	5,956.00
164	AUXILIAR DE SEGURIDAD N-1	6,218.00
164	OPERADOR DE AUTOBÚS	6,609.00
164	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	6,609.00
165	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS	6,609.00
166	AUXILIAR DE EVENTOS	6,871.00
167	JEFE DE VIGILANTES 3	7,129.00
168	AYUDANTE ADMINISTRATIVO N-1	8,111.00
169	LABORATORISTA INVESTIGADOR 5	8,181.00
170	SUPERVISOR DE SERVICIOS DE SEGURIDAD 6	8,311.00
171	JEFE SECTOR VIGILANCIA 8	8,430.00
172	COORDINADOR ADMINISTRATIVO N-1	9,216.00
173	LABORATORISTA INVESTIGADOR 12	9,962.00
174	JEFE DE PROYECTOS "C"	10,487.00
		13,475.00

El presente tabulador sustituye al de emisión 2022

Emisión: Junio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

DACH23- 11607



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES



2023
FRANCISCO
VILLA

Ciudad de México a 12 de junio de 2023

SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPYPS/SNTyEO/ 2640 /2023

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN EL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
PRESENTE

En atención a su oficio DACH/53000/0656/2023/2022, mediante el cual solicita sean emitidos los Tabuladores de Sueldo de las Categorías: "COORDINADOR ESPECIALIZADO EN DISTRIBUCIÓN Y CONTROL ELÉCTRICO N-12", "SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES FIJAS (PDC) N-12", con calidad de base y "SUPERVISOR MANTTO. INST. FIJAS K", con calidad de confianza; esto derivado del Dictamen Técnico Operativo T.O./006/2023, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2023.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 110 y 111 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 118 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el numeral 2.5.1 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

En atención a su solicitud, hago de su conocimiento, que se llevó a cabo la emisión de los Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Técnico Operativo Base Sobrevaluado y Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Técnico Operativo Confianza, vigentes a partir del 1° de marzo de 2023, correspondientes al Organismo Descentralizado (Entidad) denominado Sistema de Transporte Colectivo (METRO) con las características solicitadas; se anexa copia simple de los tabuladores antes mencionados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

C.C.E.P. C.P. JORGE ANTONIO LÓPEZ REYNA - DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL jreyrna@finanzas.cdmx.gob.mx
C.P. PEDRO CASTILLO PORTER - DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL pcporter@finanzas.cdmx.gob.mx

FOLIO: DGAP230018066

UAC

Ray Servando Teresa de Mier No. 77 Piso 4
Col. Obrera Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5551342500 ext. 5974

SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

15 JUN 2023

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO

HORA 13:40 REGISTRO

Anexos: Tabuladores (02 Hojas)

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE MARZO DE 2023
BASE SOBREVALUADO

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
12BS	COORDINADOR ESPECIALIZADO EN DISTRIBUCIÓN Y CONTROL ELECTRICO N-12	23,458.00
12BS	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES FIJAS (PDC) N-12	23,458.00

El presente tabulador de nueva creación 2023.

Emisión: Mayo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y III fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE MARZO DE 2023
CONFIANZA**

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
701	SUPERVISOR DE MANTTO. INST. FIJAS "K"	23,459.00

El presente tabulador de nueva creación 2023.

Emisión: Mayo 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencia de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N); 110 fracción III; y 111 fracciones I y III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 106 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ELECTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

02 AGO 2023

OFICINA DE PARTES

DIRECCIÓN DE PERSONAL

DE CAPITAL HUMANO

12/40



2023
Francisco
VHSA

Ciudad de México a 25 de julio de 2023

SAF/DGAPYDA/DEAP/DNP/PS/SNT/EGC 3476 /2023

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN EL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
PRESENTE

En atención a su oficio DAF/53000/1380/2023, mediante el cual solicita se elaboren y autoricen los tabuladores de sueldo 2023, de las siguientes denominaciones de puestos: AUXILIAR ADMINISTRATIVO, VIGILANTE 1, OPERADOR, AUXILIAR DE ALMACÉN, AYUDANTE GENERAL DE MATERIAL RODANTE Y SECRETARÍA N-1 con nivel salarial 164 y un ingreso mensual bruto de \$6,311.00, con vigencia a partir del 01 de junio de 2023.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 110, 111 y 237 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 118 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el numeral 2.5.1 de la Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

En atención a su solicitud, hago de su conocimiento, que se llevó a cabo la emisión del Tabulador de Sueldos y Catálogo de Puestos Personal Técnico Operativo Eventual, con vigencia a partir del 1º de junio de 2023, correspondientes al Organismo Descentralizado (Entidad) denominado Sistema de Transporte Colectivo (METRO) con las características solicitadas; se anexa copia simple del tabulador antes mencionado.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CP. GUSTAVO GARCÍA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES

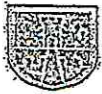
CC.LP. CP. JORGE ANTONIO LÓPEZ REYES, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, jreyes@seafinanzas.cdmx.gob.mx
CP. PEDRO GASTÓN PORTER, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL, reportes@seafinanzas.cdmx.gob.mx

FOUR: DGAPYDA/23072423

Anexo: Tabuladores (01 Hoja)

Play Servizado Terred de Mier No. 27 Piso 4
Alcatraz Cuauhtémoc, C.P. 06800, Ciudad de México
T: 5551242509 ext. 5874

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)
TABULADOR DE SUELDOS Y CATÁLOGO DE PUESTOS
PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO
VIGENTE A PARTIR DEL 1º DE JUNIO DE 2023
EVENTUAL

NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DE PUESTO	TOTAL MENSUAL BRUTO
163	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,311.00
163	VIGILANTE 1	6,311.00
163	OPERADOR	6,311.00
163	AUXILIAR DE ALMACÉN	6,311.00
163	AYUDANTE GENERAL DE MATERIAL RODANTE	6,311.00
163	SECRETARÍA N-1	6,311.00
164	AUXILIAR DE SEGURIDAD N-1	6,355.00
164	OPERADOR DE AUTOBÚS	6,355.00
164	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	6,355.00
165	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS	6,607.00
166	AUXILIAR DE EVENTOS	6,855.00
167	JEFE DE VIGILANTES 3	7,799.00
168	AYUDANTE ADMINISTRATIVO N-1	7,847.00
169	LABORATORISTA INVESTIGADOR 5	7,991.00
170	SUPERVISOR DE SERVICIOS DE SEGURIDAD 5	8,106.00
171	JEFE SECTOR VIGILANCIA 8	8,862.00
172	COORDINADOR ADMINISTRATIVO N-1	9,579.00
173	LABORATORISTA INVESTIGADOR 12	10,084.00
174	JEFE DE PROYECTOS "C"	12,957.00

El presente tabulador sustituye al de emisión Junio 2023

Emisión Julio 2023

El presente Tabulador fue elaborado con fundamento en las atribuciones y competencias de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, conforme al artículo 10 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1 y 105 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículos 7, inciso N y 10 fracción III y III fracciones I y II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL

Pray Servando Terán de Ibarra No. 7751104
Atalaya Cuauhtémoc C.P. 06000 Ciudad de México
Tel. 5551322500

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS